GALBRIA DE LOS VIBRETES DE MÉXICO.

Don Luis Velasco.

(1550)—Despues de las borrascosas tormentas que sucedieron à la caida del imperio de Quautimotzin, no satisfecha aun la codicia de la multitud de aventureros que desabordaban á bandadas en el mundo poco hacia incógnito decididos à hacer fortuna sin sujetarse à la maldi- tivas, como debe suponerse, à asuntos del gocion de la raza de Adan, tomando posesion de bierno, terminadas las cuales Mendoza se mar sus feráces terrenos y apropiándose basta las chó al Perú y Velasco á México cuyos habitanpersonas indígenas de cuyo trabajo se servian, tes lo recibieron con las mayores demostraciosin derramar una sola gota de sudor, recogian nes de júbilo, esperando que seria bien reemabundantes y ópimos frutos.

Gravados los indios con todo género de veja- peranzas no salieron fallidas. ciones que se les hacian sufrir, llevando sobre La audiencia y demas autoridades, así genesus endebles hombros toda suerte de cargas rales de la Nueva-España residentes en la capor pesadas que fuesen, labrando las tierras pital, como las munipales de esta, acompañapara alimentar à señores estraños, dando one- ron al virey à su entrada que fué magnifica, y rosísimos tributos, y sujetos en fin, á una omi- á muy pacos dias hizo llamar á los oidores nosa esclavitud, cuando apareció por primera á su presencia y les dirigió una breve pero vez un virey que algo los alivió, aunque no enérgica alocucion, que manifestaba muy de del todo, no debian verle separarse sin do- luego la humanidad de los sentimientos que lor. El soberano sin embargo, que conoció abrigaba su espíritu y en la cual les decia, que bien el carácter filantrópico de D. Antonio de así como estaba puesta (la audiencia) á seme-Mendoza supo nombrarle un sucesor digno de janza de las chancillerias de la Peninsula, de serlo. Así es, que desde luego confirió tan la misma manera que ellas se esmerara en adimportante puesto à D. Luis de Velasco, y no ministrar bien justicia y aun que procurara afué por cierto desacertada la eleccion. Velas- ventajarlas. Los indios, no acostumbrados à co, de la casa del Condestable de Castilla, se ha- alhagüeñas promesas (por que es preciso confebia distinguido en la corte de Cárlos V, y este sar la ingenuidad española mal que nos pese hallandose en Ratisbona cuando le fueron co- concibieron un porvenir muy dichoso que les municados los acontecimientos del Perú, re- aguardaba bajo el gobierno de D. Luis. solvió que pasase á aqui Mendoza, y para sustituirle en la Nueva España, no vaciló un mo- meras providencias tendieron ya a favorecerlos. mento en escoger á aquel, encargándole que Mendoza habia ordenado que se les exhonerase si no marchaba Mendoza al Perú fuera él en de las cargas y de los tributos personales, que no su lugar. Tal conocia su cordura y prudencia fueran molestados tampoco con el duro laborio y su sábio manejo en el gobierno. Ni fué ne- de las minas; pero encontró grande resistencia cesario que se le diesen muy largas instruccio- por parte de algunos españoles que consiguienes respecto de la administracion que se po- ron del rey que fuera suspendida esta determinia à su cargo, se limitó el emperador à que en nacion y Mendoza no pudo, ó no se halló en ànicuanto es tuviera de su parte procurara hacer á los indios su gobierno suave y paternal, y dis- [1] A pesar del esmero con que se ha solicitado la minuyera los impuestos si los consideraba gra- firma de cada uno de los vireyes, con el objeto de ponersa vosos, aunque suese con perjuicio de la hacien- fac simile en el retrato, no pudo conseguirse la de Mesda pública; lo demas lo confiaba á su tino y doza pero pondremos las de los demas como lo hema discrecion.

1551.-En mil quintentos cincuenta, el cinco de diciembre, desembarcó en Veracruz el nuevo virey y á poco tiempo se unió en Cholula à Mendoza que le salio à recibir, y con quien tuvo en el mismo lugar algunas conferencias relaplazado el primer virey, y en efecto que sus es-

En efecto, apénas empuñó el baston, ysuspri-

hacho ya en este, siempre que pueda encontarse.

Rices Mericano

D. LUIS DE VELASCO. (Actre) 2º Virey de la N. E.

mo de llevaria al cabo. Velasco, no obstante le resuelto por el soberano, mandó cumplirlo al momento sin escusa ni pretesto y al fin hubo de ceder la pérfidia á la humanidad. Muchos, y muy repetidas veces, representaron à Velasco haciéndole patentes los males que iba à resentir la hacienda pública por sus últimas providencias, singularmente por la que habia dado libertad à los indios (que à excepcion de las mugeres y los niños la habian conseguido cien to cincuenta mil varones) dejando á las minas sin quien explotase de ellas los metales. El virey contestaba á todo "que mas importaba la libertad de los indios que las minas de todo el mundo, y que las rentas que de ellas percibia la corona, no eran de tal naturaleza que por ellas se habian de atropellar las leyes divinas vhumanas." No obran ni piensan de la misma manera los políticos modernos, quienes sacrifican aun la vida de los hombres al mal entendido bien-general.

dos, multitud de abusos que no podia corregir de pronto sin gran riesgo, y sin embargo logró atacarlos de raiz. Sucedia que el clero, gran protector de los indios á quienes habia procurado suavizar muy mucho su dura condicion, por cuya causa, ciertamente justa, tenia gran valimiento entre ellos, cometi aalgunos excesos que solo podrian tolerarse con grande escandalo de la poblacion, y que por otra parte se hacia imposible reprimir sin sujetarse al resentimiento universal, ó acaso á mas; pero con todo arrostró el virey á quien no servian de tropiezo las mayores dificultades que nunca lo fueron para él los inconvenientes que se oponian à la feliridad pública. Con este objeto, pues, consiguió del soberano órdenes, no solo dirigidas à la Nueva-España, sino aun à las autoridades de puertos de la Península, para el bien

No bastaba á los infelices hijos de la Nuevablos que aun no se habian sujetado á la domisi seguiere, à la corona de Castilla, ó mas bien celosos de su libertad, que cuando podian intentaban sacudir el yugo; sino que ademas otra causa hacia los caminos intransitables, y hasta las mismas poblaciones inseguras, la multitud de ladrones que los infestaban. Velasco procuró remediar este mal, formando el tribunal de la Santa Hermandad, tan afamado producido, el cual habia de presidirse por los nados, que es lo que espresa la palabra mesta.

dos alcaldes de la mesta, (2) y al que despues de algun tiempo le fué sustituido el terrífico de la Acordada que casi llegó á nuestros dias.

(1553.)-No se limitó Velasco únicamente á estos actos, sino que conforme à las instrucciones que Cárlos V. le habia dado, y al desen de engrandecer la colonia que le tenia confiada, trato de plantear establecimientos de instruccion pública. Con tal objeto, bajo sus auspicios se abrió y bendijo la Universidad de México, que todavía existe en la misma forma, como monumento de la antigüedad mexicana, y para gloriosa memoria de Velasco, aunque solo de ella se conserva el edificio, el claustro y el nombre, mas no las cátedras, que poco á poco han ido caducando, hasta el 18 de agosto de 1843 que se dejaron sin objeto alguno por un decreto del gobierno. Para estrenar y bendecir la Universidad, celebrada una misa solemne en el colegio de San Pablo, entónces como ahora, de religiosos Agustinos, salió de él (1552.)-Velasco halló ademas de los referi- una procesion, en la cual marchaban primeramente los catedráticos del nuevo plantel, que acababan de ser nombrados, en seguida las personas mas acreditadas en la carrera de las letras, los tribunales, la municipalidad, la audiencia, v por último, el virey que presidia: al llegar à la Universidad, conjetura el padre Cavo que se pronunció un discurso latino para dar fin à la funcion. Todo esto se verificó el 25 de enero, y aun ahora se celebra tados los años una misa solemne en este dia en la Universidad. La cédula de su ereccion fue espedida en 25 de setiembre de 51, y la bula de confirmacion de Paulo, IV en 55, dándola los mismos privilegios que á la de Salamanca en España. Fué promulgada la bula con gran pompa y aparato como se acostumbraba hacer con todas las de su clase.

El año de 53, funesto para México, dió á conocer à los habitantes de la Nueva-España hasta donde se estendia la actividad de su vi-España el temor de ser acometidos por los pue- rey. Una gran sequia fué el principal hecho que marcó este año y la primera inundacion nacion peninsular: no solo tenian por enemi- de la capital, que acaeció despues de la congos à naciones indomitas ó à pueblos rebeldes, quista, à consecuencia de un fuerte aguacero que duró veinticuatro horas, lo que aterrorizó en gran manera á los españoles, no acostumbrados, pero no á los indios que por la historia sabian que desde tiempos anteriores afligia este mal á México. Tres dias permaneció la ciudad anegada, en tales términos, que era ne-

(2) Habia en el ayuntamiento de México dos alcaldes, que se llamaban de la mesta, porque estaban en España por los buenos efectos que habia encargados de ejercer jurisdiccion en negocios de ga-

cesario andar en canoas. (3) Apénas hubo cesado la inundacion, en que habia desplegado el virey todo su celo, hizo llamar á los caciques, y en seguida les previno que reuniesen toda su gente para construir una albarrada que impidiera otro acontecimiento en lo sucesivo, nombre de Jesus Nazareno, y en el cual no eran semejante al que acababa de pasar, cuya de- atendidos los indios, o por lo ménos se les miterminacion la habia acordado con la ciudad. raba con poco aprecio. En 564 que padecia Concurrieron á la construccion de la albarrada mucho la poblacion, lo hizo presente Velasco. multitud de brazos, que para evitar confusion al emperador, quien le dió ámplias facultades y á fin de que se trabajara con órden, fué preciso distribuir en cuadrillas, dando porciones diferentes á diferentes operarios, siendo el primero de todos D. Luis Velasco, que trabajó te á estos, dos mil reales de las penas de cámatodo el primer dia à la par que los demas con ra, yen cada año cuatrocientos, del mismo fonejemplo: en los restantes dias que duró la obra se mano del real erario miéntras se creaba un hasta su conclusion, si no continuó en la misma fondo. Entónces fundó el virey el hospital tarea, se le halló de sobrestante en diversas partes, encargado de dirigirla; de suerte que por una desgracia harto lamentable, solo exis-Velasco, aunque no con la pompa y fausto que te la capilla, que es pública, convertido lo decorrespondia al representante del monarca, si con el traje sencillo de un particular, con el humilde aparato, con los instrumentos propios no habian sido sometidos al dominio español, y de un albañil, honró el oficio. Este ejemplo inimitable lo siguió en 1819 D. Juan Ruiz de Apodaca, hombre benévolo y penúltimo virey de la Nueva-España; de modo que el segundo, contando segun el órden natural, y el segundo comenzando desde el último, obraron conformes en un hecho que produciendo grandes bienes á México, les diera muy gran gloria á ellos mis-

(1554.)-Fracasó en este año una flota que cargada de metales, habia partido para la península, y si su pérdida fué sensible por las inmensas sumas que trasportaba, no fué ménos dolorosa por las personas que iban à su bordo, de las cuales ninguna logró escapar.

Todavía no se habia logrado suavizar del todo la situación de los indios: su salud corporal se hallaba en estremo desatendida, habiendo sido lo que debió llamar primero que otra cosa la atencion de los españoles, puesto que el primer espectáculo que se presentó à su vista, el memorable dia 13 de agosto de 21 en que se rindió la ciudad de México, al tiempo de ocuparla, fué todo de escenas de destruccion, causadas en parte por los proyectiles, y en parte, acaso la principal, por la enferme- trabajara el oro para contener el lujo, que como dad que à consecuencia del sitio y por la es- causa primera de la molicie, ocasionaria inevi-

cases necesaria de recursos, contagió á los moradores. Sin embargo, en nada ménos se pensó que en construir un hospital, hasta pasado algun tiempo que ordenó Cortés en su testamento se fundara el que conocemos con el para que obrara como mas fuese de su agrado, consultando al interes de los indios y señalando para un hospital dedicado esclusivamensu azadon en la mano, y animándolos con su do, y en caso de que no bastaran, que echaque aun conserva el nombre de Real, y del que mas en casa de vecindad.

> (1555.)-Los Chichimecas, nacion belicosa. en vano se luchó mucho tiempo por conseguirlo, que ellos opusieron una tenaz resistencia y hallando que no podrian combatir directamente sin sujetarse á sufrir á cada paso recios descalabros, inventaron hacer la guerra en cuadrillas dispersas, ocultándose en los bosques y acometiendo al enemigo desprevenido y en poco número, así es que en 554 asaltaron un gran convoy à pesar de la fuerza que lo escoltaba, del que apenas pudo salvarse muy poco, debido esto á la felicidad de las bestias que encontrándose solas se dieron á correr por medio de las llanuras y aun de los terrenos montuosos del Bajio. Por este hecho y otros semejantes que sin cesar se repetian, ordenó D. Luis Velasco fundar dos poblaciones y colocar en ellas tropa que asegurara el tránsito á los pasageros, y de entónces data el origen de las villas de San Felipe Yztlahuaca v San Miguel el Grande (hov Allende, por haber dadonacimiento al héroe de este nombre), que hizo colonizar en muy poco tiempo. Recorriendo los españoles en este mismo año la Sierra Madre, descubrieron algunas minas de oro y plata. Por disposicion del monarca se prohibió que se tablemente la ruina del nuevo pais.

Habiase entre otras cosas prevenido á Velasco por Carlós V. que procurara estender hasta donde le fuese posible la conquista, y en cumplimiento de tal prevencion dispuso que con este objeto marchara Francisco Ibarra al interior,

noolvidando advertirle ántes que empleara los próxima pascua de Espiritu Santo. Velasco gares de consideracion, entre ellos Durango, ca-tividad. pital del departamento del mismo nombre (entónces Chichimetla y algun tiempo despues la Nueva-Vizcaya) descubrió tambien ricas minas españoles que estos preciosisimos metales atraian, fundar la villa del Nombre de Dios.

La defensa de los indios se hallaba abandonada en los tribunales, de suerte que no se alegaba por su justicia. Velasco informó de ello al emperador, así como de que los caciques gravahan con impuestos à los mismos indios, y que su enseñanza se encontraba muy descuidada, y evitar tantos abusos, haciendo que las causas de los indios se encomendasen à los fiscales reales siempre que no se interesase la hacienda pública, en cuyo caso se nombraran letrados para que se encargasen de la tal defensa. De esta dando disposiciones particulares respecto del reparto de terrenos baldios, y entreteniendo á que poblasen la villa de Santa Bárbara, la de se terminó la funcion disolviéndose la comitiva. Guadiana, las minas de Sombrerete y Chalchihaites, el Mazapil y las tierras de Yndehe, á los pueblos nuevos, porque si Cárlos se habia Sacaba pues, partido de la utilidad general sindescuidarla.

(1556.)-Llegaron à México en este año dos bijos del virrey que venian de España, de los cuales el mayorazgo llamado D. Luis, que despues fué tambien virrev de la Nueva-España, casó en esta con una sobrina carnal de D Antonio de Mendoza el primer virrey.

Divulgose en este año la nueva de la abdicacion de Cárlos V. que en efecto se habia verificado en Flandes; pero nada se sabia oficial-

(1557)-El 5 de abril recibió la municipalidad de México dos oficios: el primero des emperador firmado el 16 de enero, y el segundo de Felipe II de 17 del mismo mes: en uno y olro se anunciaba la abdicación de Cárlos V y se prevenia que fuera reconocido y jurado el nuevo monarca, cuya inauguracion habia tenido habia fijado para la jura el primer dia de la este pueblo indomable y aun no se habia logra-

medios suaves sin hacer uso de las armas sino regresó inmediatamente que llegó á sus manos en casos estremos. Ibarra, pues, hizo poblar, la comunicación del ayuntamiento, que en caconforme à las órdenes del virrey, muchos lu- bildo del 4 de junio señaló el 6 para la fes-

El domingo 6 de junio de 1557, fué en efecto reconocido y jurado rey de las Españas en la capital de la Nueva, Felipe II: la ceremonia fué de oro y plata, consiguiendo con la infinidad de de esta manera: de las casas consistoriales salió una procesion compuesta de todas las corporaciones y personas distinguidas, la ciudad, la audiencia y el virey que cerraba la marcha; en esta forma se encaminaron á la catedral, donde celebró de pontifical una solemne misa su arzopispo D. Fray Alonso de Montúfar del órden de predicadores, segundo prelado eclesiástico de México; en seguida bendijo éste mismo en consecuencia fué el virrey facultado para el pendon que por en medio del acompañamiento condujo el alferez real D. Luis de Castilla, volvió despues toda la comitivà al centro de la plaza, v alli sobre un tablado dispuesto con este objeto y suntuosamente erigido, requiriendo la municipalidad al virey, tomó este el pendon en manera proveía Velasco al bien de los indios, sus manos y lo levantó delante de la audiencia y de los testigos, que lo fueron el provincial de Santo Domingo y el de San Francisco: se acerlos españoles con las colonizaciones, para dis- caron despues los gobernadores de todos los traerlos de oprimir á los indígenas y tenerlos pueblos de indios comarcanos é hicieron homecontentos de su gobierno: con tal objeto hizo nages al nuevo rey. Concluida esta ceremonia

La entrada del nuevo monarca fué favorable empeñado en manifestarles que estaban sujetos à un gobierno paternal, lo procuraba del mismo modo Felipe, quien comenzó por dar instrucciones al virey, si no iguales muy semejantes al ménos, á las que su padre le hubo dado cuando le despachó. Así fué que acababa dos años antes (en quinientos cincuenta y cinco) de celebrarse un concilio en Trento, al que habian concurrido los mas grandes ingenios de la Europa, y cuva celebracion habia sufrido grandes contratiempos y demorádose algunos años; se determinó en él que todos los fieles quedaran sujetos al pago del diezmo e lesiástico. Felipe segundo mandó promulgar este Concilio, y á pesar de eso eximió á los indios espresamente de tal contribucion.

(1558.)-Habia naufragado una flota en quinientos cincuenta y cuatro, como llevamos dicho, perdiéndose toda la tripulacion, que parya lugar en la corte, y la que se mandaba que se te habia perecido en las aguas del Oceano, y la celebrara. El ayuntamiento acordó dar cuen- otra que pudo saltar á tierra por medio de tata al virey que á la sazon se hallaba fuera de blas no escapó de caer en poder de los Floridala capital, y anunciarle al mismo tiempo que se nos, en cuyas manos perdió la existencia. Era

⁽³⁾ No debe sorprender esto si se nota que con un mediano aguacero se inundan hoy las calles de México, lo que con mayor razon debia verificarse en una época en que no habia los desagües que ahora, y cuando la ciudad estaba cortada casi toda por acequias.

mucho tiempo habia resistido, y ninguna empresa que acometia le era adversa: cuantas veces se le habia agredido otras tantas habia salido vencedor. Dolia mucho a Felipe que pueblos poderosos se hubieran rendido á la corona de Castilla, y que este, al parecer no considerable, resistiera: juzgó que seria fácil conquistarlo, y al efecto, en quinientos cincuenta y ocho, dá órden al virey de la Nueva-España, de que disponga fuerza para sujetar la Florida. Velasco no osó desobedecer, no reusó ejecutar la disposicion del soberano, no intentó aconsejarle que era inútil toda tentativa de esta especie, à pesar de que conoció lo ineficaz de la empresa; pidió pues, mil flecheros á los indios, dispuso levas, poca necesidad tuvo de ellas, multitud de hombres se le ofrecieron voluntariamente, tal era la sed del oro: veian ya conquistado un nuevo Potosi. Velasco, de entre tantos, solo conservó dos mil hombres, los que entendió que eran mas útiles, y al concluir el año, su tropa estaba ya disciplinada.

(1559.)-La espedicion al principio de este año emprendió su marcha: llevaba ocho intérpretes, que habiendo recorrido los paises de la Florida, tenian algunos conocimientos en su idioma y costumbres. El virey mandó tambien que se repartieran entre los soldados algunas mugeres que de caza se habian traido ciertos españoles: esto se disponia con el fin de que pudieran referir à sus paisanos el buen trato que se las daba, y la estimacion en que eran tenidas por los espedicionarios. Velasco, por rey que nunca creyó, como era en realidad, último, encargó á los gefes y arengó á las mis- apego de parte de su representante al mando, mas tropas que se empeñaron en hacer uso de oyendo á su consejo, cuyos miembros fueron medios suaves y pacíficos, y con este objeto, fácilmente ganados, y deseando la buena salud obseguiando al mismo tiempo las prevenciones del rey, hizo que marchasen tambien reli- hacian, y decretó en consecuencia que en lo gi sos graves de Sto. Domingo y S. Francisco. sucesivo nada ejecutara el virey de la Nueva Para alentar la empresa, el virey la acompañó España sin la prévia aprobacion de la audiencia. hasta el puerto de la Veracruz, donde se embarcaron en trece buques. Luego que se hu- do: los negocios de los españoles si no mejorabieron becho á la vela, regresó á México sin la ron quedaron por lo menos en tal estado, lo que mas minima esperanza de un feliz resultado. Y era ciertamente una gran ventaja: no sucedió en efecto, á muy poco tiempo se supo en Mé- así con los negocios de los indios que sufrieron xico que la armada habia desembarcado en las por el contrario grandes demoras, eternizándocostas de la Florida, sin haber padecido con- se en la audiencia que procuraba dilatarlos, tratiempo alguno en su travesia, mas que ape- cuando no acordaba una medida que les fuera nas se encontró en tierra y se halló acometida adversa, lo que hacia con mucha frecuencia por por los indios, en términos de que pedia auxi- no quedar desairada. El virey con todo esto y lios, pues se hallaba absolutamente indefensa. á pesar de que nadie podria quejarse de su ad-Dos veces se abandonaron, y dos se dieron so- ministracion dió cumplimiento el mas exacto corros de nuevo, hasta que los gefes tomaron al mandato del soberano que tanto le ligaba en el partido de abandonar la empresa, pasaron la un poder, cuyo ejercio tan bien habia aprovepoca tropa que pudo escapar salva á la Haba- chado á la causa de los pueblos.

do someterle à la dominacion estrangera: por na, y de alli à la Nueva España. Poco tiempo despues, casi al concluir el año, supo el virey que los franceses trataban de colonizar la Florida, y à efecto de impedirlo mandó unos buques que la costeasen, con órdenes muy terminantes relativas à tal fin.

(1560.)-Hasta aqui habia ejercido el virev

una autoridad sin limites, aunque Velasco no habia jamas abusado de ella, pues que en negocios árduos y trascendentales siempre consultaba à la audiencia. Esta, y algunos esnañoles ricos, cuyos excesos habia reprimido Velasco, resentidos por su conducta, procuraban menoscabarle en cuanto le fuese posible sus facultades. Imposible era persuadir al rey del mal manejo por parte de su delegado en la Nueva España, cuando le constaba de lo contrario de que se hallaba bien informado, asi que, se necesitaba un pretesto plausible que alegar ante el monarca y no solo esto, engañarlo y ganar à sus consejeros. Con tat molivo pues, marcharon unos comisionados á la corte, los cuales la representaron, que hallándose quebrantada la salud del virey, y no siendo por otra parte muy seguro que acertase este siempre en todas sus medidas, era conveniente para el buen gobierno de la Nueva España darle un consejo, sin cuyo acuerdo nada pudiera resolver, el cualá la vez que le ayudaba á desempeñar las funciones de su alto ministerio, le evitaria la responsabilidad à que naturalmente le debian sujetar las providencias que tomara por si solo y sin deliberacion quizà. El de Velasco, accedió á las propuestas que se le

Surtió luego esta disposicion el efecto desea-

procuradores, que representaran à la corte el damiento, haciéndole ademas manifiesto que nunca el mismo Velasco habia resuelto en negocios graves sin consulta de la audiencia, de la cual, por otra parte, era muy agena la facultad que ahora le habia sido dada. Se nombraron en efecto los comisionados á quienes se encargó tambien solicitaran del rey que quitara á la audiencia el conocimiento de los negocios judiciales de los indios, cuyos asuntos, siendo de poca monta, y por otro lado, de no dificil resolucion, se demoraban mucho tiempo con perjuicio notable de los interesados, lo que se evitaria si se dejaba el dicho conocimiento al virey, quien, con dictámen de asesores letrados, nombrados por él mismo, sin apelacion ni otro recurso alguno, de plano y sin forma de juicio, podria terminar unos negocios en que solo se agitaban cuestiones sobre division y propiedad de pequeños terrenos. El virey, obrando con delicadeza, pedia ademas que se le nombrara un visitador, con el objeto de que España, diese cuenta al soberano de su administracion.

(1562.)-Llegaron los procuradores á Madrid, en quinientos sesenta y dos, en tanto que la Nueva España continuaba gobernada á la manera que llevamos dicho por el virey y la audiencia, sin esperimentar mejoras de ninguna clase. Los consejeros del rey, á quienes este pasó consulta luego que recibió á los comisionados, dictaminaron, como era de esperarse, por la audiencia que los tenia por suyos, y solo aconsejaron al monarca, de acuerdo con lo cargo recayó en el Lic. Valderrama. Dióle Felipe sus instrucciones conforme à lo que demandaban las exigencias públicas de la Nueva España y los intereses de sus habitantes. Habia que contener infinidad de excesos, entre

(4561.)-Todos los buepos vasallos del rey de bia producirse era de testigos, fué para esto cilas Españas habian llevado muy à mal tal pro- tado un oidor que habia presenciado el hevidencia, y el ayuntamiento particularmente cho, y se escusó bajo el ridículo cuanto frivose empeñó en oponerse á ella, no haciendo una lo pretesto de su empleo en la magistratura. resistencia violenta, sino acordando con el vi- Pero lo que causó grande escándalo, entre otros rev. y casi comprometiéndole à enviar unos muchos excesos que pudieran referirse, fué la contienda suscitada por un oidor, (en el año de estado que guardaba el reino y los inconve- sesenta y uno), que dió de palos y puso en prinientes que al ejecutarse presentaba su man- sion cargado de grillos á un miembro de la ciudad por no haberle este querido quitar el sombrero, à consecuencia de lo cual se movió una competencia y grandes altercados entre el ayuntamiento y la audiencia, lo que diera márgen à una fuerte conmocion, si no mediara el virey, que con su acreditada prudencia supo poner fin à la cuestion. Así, pues, el rev ordenó á su visitador que hiciera cesar las visitas de los oidores: que comparecieran en lo de adelante à cualquier tribunal que les pidiera su testimonio: que conociera de sus causas el virey, y otros puntos concernientes al remedio de tales excesos: y finalmente, que cuando acaeciera que el virey, ya por muerte, ya por enfermedad, ya por último, por cualquiera otra indisposicion, se hallara impedido para gobernar, lo hiciera en su lugar la audiencia: providencia oportuna si se atiende à que hasta esta época podia quedar el reino envuelto en la anarquía no hallándose previsto anticipadamente el caso de la falta del virey; pero meexaminando el verdadero estado de la Nueva dida impolítica considerando el carácter de la mayor parte de los oidores.

Mas de diez años hacia en el de sesenta y dos que habian sido descubiertas las Islas Filipinas, y aun no se habian poblado, hasta que Felipe II ordenó à Velasco que lo hiciera remitiendo toda la gente que pudiera reunir.

En este mismo año llegó á México ya casado el marqués del Valle de Oajaca, hijo de Hernan Cortés, despues que hubo permanecido entre los Flamencos durante algun tiempo.

(1563.)-Precursor de un sin número de males llegó á la Nueva España el visitador Valpedido, el nombramiento del visitador, cuyo derrama, abriendo su visita el año de sesenta y tres, con duplicar los tributos à los habitantes en obseguio de las benéficas instrucciones que segun tenemos asentado, se le dieron en la corte. Los vecinos de la capital le representaron por la diminucion del impuesto, aleganlos cuales se hacian muy notables y habian en do en su apoyo la costumbre que tenian de no gran manera llamado la atencion del soberano, pagarlo nunca, costumbre observada constanlos abusos de los oidores. Visitaban á los pue- temente desde los tiempos del gobierno de los blos, y en las visitas los recargaban con tribu- monarcas aztecas, y durante los posteriores de los que, por via de honorarios, estipendio, ó co- la dominacion española, y la cual se fundaba mo quiera llamársele, se les pagaban. Estaba en que no poseían bienes raices para poder un negocio para recibirse à prueba, la que de- contribuir, y que por otra parte lo hacian per-

la ciudad desde la conquista. El visitador so- mada pobreza. México houró su memoria en lo dió por respuesta la cobranza del tributo, su sepultura, la cual le fué dada con gran pomlacónica à la verdad, pero muy propia de su pa, hasta entónces no vista. Al efecto salió su carácter. Viéndose los infelices mexicanos de- cadáver de la casa en que dejó de existir, acomsairados en su solicitud, acudieron al virey que miraban como padre comun y de quien esperaban el remedio: mas en vano, el virey nada podia, ni por su influjo personal, ni por el res- bros de cuatro obispos que con otros dos sehapeto á su dignidad, así es que solamente los consoló: no pudo hacer otra cosa. Desde entónces se dió al visitador el renombre de molestador de los indios, con el que fué conocido años que se concluyó la Iglesia nueva, su hijo despues. En tanto que Valderrama entendia D. Luis, siendo virey, pasó á ella sus huesos y en la visita y que se hallaba entregado à ella. Velasco cumplia las órdenes de Felipe, apres- evangelio (6). taba la armada que habia de marchar á Filipinas, la organizó é hizo anunciar su salida para cerraban los 600 hombres que se hallaban disel año próximo.

calamidades á los hijos de la Nueva España. riosidad, sino de un profundo sentimiento: todos Fué en él nombrado alcalde de la Mesta, Juan le lloraron y sin que hubiera sido dispuesto Xaramillo, hijo, à lo que entiendo, de la famosa Doña Marina, y por mandamiento del visitador se nombró algualcil mayor á Cortés, hermano de padre del marqués del Valle, de su mismo nombre, Martin, é hijo del conquistador, de modo que sirvieron en el avuntamiento en este año, dos hijos de la Malintzin (4). Las tro- del convento parece que lo refieren. pas destinadas para Filipinas, estaban va prontas à emprender su viage, y en dias de verifi- cuya muerte fué llorada de todos, sentida de los mas escarlo lo suspendieron por el quebranto de sa- traños, acompañado su cuerpo no solo de los sacerdotes lud del virey, quien se hallaba en cama hacia algunos dias, atacado de un mal de orina que por mucho tiempo le habia hecho padecer. vincial que se hacia, antecediendo los cabildos eclesias. Agravóse la enfermedad por momentos, y el treinta y uno de julio espiró Velasco, con universal sentimiento, así de mexicanos, como de españoles, quienes dieron muestras de verdadero dolor, pues le tenian, segun dije arriba, por padre comun, y su buena conducta le mereció el título de padre de la patria, y à fé que lo fuera y el libertador tambien de los indios, tinua:".... Con ésta pompa y magestad llevaron éste como con justo motivo le ha llamado alguno.

bia enriquecido con los caudales públicos, cosa en las casas de Hortuño de Ibarra, que agora son de

(4) Como parece una contradiccion que Martin Corvieja [como dejamos dicho] despues fueron trasladades tés sea hermano de Xaramillo, cuando he dicho en la pag. 44 columna 1. z artículo La Malintzin, que del hijo de esta y Cortés descienden los marqueses del Va- España, la primera vez [de dos que lo ha sido, cuyo golle, me ha parecido oportuno aprovechar esta ocasion pa- bierno de la segunda, digna, prudente y cristianamente ra manifestar que el heredero y sucesor en el mayoraz- hoy ejerce] en un sepúlcro muy artificioso, el cual esta go del conquistador, sué su hijo Martin, habido en ma- situado en el lado del altar mayor, á la mano del erantrimonio, y no el natural, como equivocadamente lo ha- gelio, obra cierto maravillosa y digna de tan valeros

sonalmente acudiendo á las obras públicas de aun recargado de deudas á causa de su estrapañado de todas las corporaciones civiles y eclesiásticas, presididas por la ciudad, la andiencia y el visitador, cargado el cuerpo en homllaban en México à la celebracion de un concilio. Las exeguias se le hicieron en Sto. Domingo donde fué sepultado (5). Despues de algunos le erigió un magnifico sepulcro en el lado del

La marcha de la conduccion del cadáver la puestos para Filipinas. Concurrió al entier-(1564.)-Llegó este, y con él un cúmulo de ro un inmenso gentio, pero no llevado de cu-

- [5] Todos los historiadores convienen en este hecho de la sepultura y en el de la traslacion de los huesos á la Irlesia nueva: esta parece es la actual, mas no se conserva en ella vestigio alguno del sepulcro, yo he consultado sobre el particular y nada se sabe de cierto segun les informes que he tenido, pues que ni aun las crónicas
- [6] Así describe un historiador sus funerales: de simple sacerdocio, sino tambien de 6 obispos que se hallaban presentes en esta ciudad, en un sínodo protico y secular, acompañado como capitan general de mas de seiscientos soldados, que en aquella sazon se habian alistado por orden del mismo difunto para la jornada de la Especeria" [Filipinas]: "los reves de armas iban delante; las cajas y tambores destemplados y roncos; caballos enlutados, despalmados y cojos"... refiere despues que asistió una numerosa concurrencia compuesta de personas de todas clases y estados, y concuerpo difunto al convento de Sto. Domingo de ésta A su muerte no solo se encontró que no ha- ciudad donde fué enterrado en la Iglesia vieja. Muno bien rara entre gobernantes, sino que se hallaba Agustin Guerrero; y aunque cuando murió éste cristianisimo príncipe fué enterrado su cuerpo en la Iglesia sus huesos á la segunda que se hizo: trasladólos el Exme. D. Luis Velasco su hijo, siendo virey de ésta Nuevaprincipe y c spitan .- Torq. Monarq Ind.

nor autoridad alguna, le guardaron luto duran-

[7] La carta cuyo trozo á continuacion insertamos que es del Provincial y Difinidores de la Provincia del Santo Evangelio, dirigida á Felipe II, en 28 de agosto de 566, es el testimonio mas irrecusable que puede darse en prueba del gobierno paternal de Velasco, y la mejor recomendacion que puede hacérsele: dice de este virey.... "y así no dudamos, sino que teniendo Vuestra Magestad atencion á sus muy leales servicios, y á las suplicaciones de muchos, que con justo título y sobrada razon, intercederán en este negocio, será servido de remunerar en sus hijos, lo que solo les dejó por herencia de los trabajos, que es dejar á Vuestra Magestad obligado a hacer grandes mercedes. Lo mucho que este buen capitan y fidelísimo gobernador trabajó en esta Nueva España, no se puede esplicar con breves palabras, ni queremos tampoco gastar muchas para este efecto, por evitar prolixidad, y porque Vuestra Magestad lo entenderà antes de muchos años muy a la clara, en la falta que su persona hará de aquí adelante, para el buen gobierno de estos reinos. Murió pobre de hacienda," [á fé que entre nosotros no habrá uno solo de quien pueda decirse otro tanto,] "y mucho mas en la buena conciencia."

Aquí concluyó el gobierno del segundo virey, tann mes: tal le amaban, tal falta les iba á ha- que estraño cómo pudo estenderse hasta 14 años, rer, como que apenas murió, comenzó ya à re- cuando habia dispuesto el soberano, que á excepsentirse con males que los religiosos francisca- cion de Mendoza, ningun virey pudiera ser mas nos anunciaron al rey en una carta que le diri- de 6; y por cierto que en los historiadores no he visto que à alguno le haya llamado esto la atencion: puede solamente conjeturarse que atendiendo á su buena y acertada política se le prorogara espresamente su comision: lo evidente es que la dejó cuando terminó su vida para abrir un nuevo periodo, y por cierto que infausto, à la historia de la Nueva-España (8).

CARLOS M. SAAVEDRA.

Esto lo tomamos de Torquemada, del que hemos sacado nuestros apuntes para este artículo, así como del Padre Cavo v Herrera, aunque este último nos merece muy poca fé por su parcialidad.

[8] No sabemos cuando le fué dado el título de conde de Santiago, pues solo tenemos noticia de haber sido el primero que lo tuvo por el retrato del Museo Nacional, v á cuvo título suponemos fundadamente se hizo acreedor por su buen comportamiento. Creemos tambien que se le dió siendo ya virey, por razon de ser mavorazgo de la Nueva-España, y que conservaron sus descendientes hasta el año de 1820, en que por decreto de las cortes españolas quedaron abolidas todas las vin-

CARTAS SOBRE ALEMANIA

POR UNA SEÑORITA



Mysigers, the encurers on sharps and Uno de nuestros compañeros en la redaccion de este periódico, nos ha proporcionado un manuscrito bastante curioso y que tenemos la satisfaccion de comenzar á trasmitir ahora á nuestros lectores. Su objeto es describir un viage à Alemania, y apesar de que la autora no tuvo indudablemente la intencion al escribir sus cartas de que estas viesen la luz pública, el estilo es tan sencillo, las pinturas de aquella parte de Europa, tan exactas y bellas, las reflexiones tan justas y adecuadas, que no

ciable circunstancia de ser de una hija de

Sensible nos es advertir que el testo se encuentra mutilado en algunas parles, mas afortunadamente son pocas y en trozos muy cortos. Baste de prólogo y no tengamos por mas

tiempo suspensa la curiosidad del lector.

William rather the street and the better recitive

Julio 17. Dresde.

Esto sí que fué otro cantar: hasta ahora hemos vacilado un momento en obsequiar á hemos viajado en nuestro coche á la hora nuestros generosos suscritores con esa obra, que mejor nos cumplia, no haciendo mas que que à su mérito reune la (para nosotros) apre- aumentar la paga del postillon, si tenia que